

MARIA OCCHIPINTI

Una mujer de Ragusa, Sicilia

Una mujer de Ragusa (Sicilia). Así se titula el libro autobiográfico de la anarquista y feminista Maria Occhipinti, muerta el 30 de agosto de 1996, a la edad de 75 años, tras larga enfermedad.

María nació en Ragusa en 1921, en una Sicilia que todavía mantenía en dura reclusión a la mujer. El hogar era la vida y la tumba de las más de las mujeres, como la guerra, el sometimiento casi servil y el duro trabajo, asalariado o jornalero, lo eran también del hombre. Al igual que a casi todas sus compañeras de edad y barrio, las tradiciones casi feudales de Sicilia empezaron a escribir sus duras leyes sobre María cuando aún era muy niña. Aún cerca la pubertad, María tuvo que abandonar la escuela primaria y aprender el oficio de modista, destino casi general de las muchachas de su medio.

Poco tiempo duró su célibe adolescencia. Se casó a los 17 años, aunque (como ella misma recordará en su autobiografía) bien pronto cayó en la cuenta de que el matrimonio no resuelve su angustia ante tanta injusticia y prejuicios como observaba a su alrededor.

Aunque casada es, pues, muy joven cuando estalla la II guerra mundial y cuando las tropas aliadas entran en Sicilia y desalojan a los alemanes. Ella misma cuenta con cuanto entusiasmo acogió a los aliados en Ragusa en julio de 1943, “ingenuamente esperanzada, como tantos otros, de que al fin se haría justicia sobre Sicilia”. Pero la burocracia se encarga bien pronto de devolverla a la cruda realidad. María se inscribe en el partido comunista e intenta sensibilizar a otras mujeres organizando manifestaciones de protesta contra la lentitud burocrática de los servicios de abastos y el acaparamiento mafioso de los alimentos. En 1944, con gran escándalo del marido y de todos los vecinos, se inscribe en la Cámara del Trabajo. En ese periodo, María entra en conflicto ideológico con el comunismo y toma contacto con grupos anarquistas.

Mientras tanto la guerra continúa en la península italiana y hacen falta hombres para formar el nuevo ejército italiano que organizan los aliados, como embrión del nuevo Estado que

ha de sustituir al fascista. Con tal motivo, el gobierno Bonomi-Togliatti, ordena la leva de jóvenes sicilianos. Muchos ragusanos, entre ellos militantes anarquistas muy significados como Erasmo Santangelo, al grito de *non si parte*, se negaron a entrar en el ejército en esas condiciones y se dispusieron a combatir a los militares enviados para reprimirlos. Sin embargo, el Partido Comunista al que pertenecía Togliatti, pero también muchos de los *non si parte*, ya postulaba la colaboración interclasista, el capitalismo y la participación reformista en la democracia

burguesa (como ellos la llamaban), por lo que condenó a los jóvenes rebeldes, los consideró como “desertores” y aplaudió la sangrienta represión que inmediatamente iba a caer sobre ellos. Fue la típica traición comunista en aras del colaboracionismo.

La revuelta estalló definitiva a comienzos de enero de 1945. El 4 de enero María, embarazada de cinco meses, observa los camiones militares que se llevan a los jóvenes conscriptos. De pronto se coloca en medio de la calle y se arroja al suelo. Los camiones paran, aunque un militar colérico ordena inútilmente a uno de los chóferes que avance. Enseguida se arma un enorme revuelo en la calle y, en breve tiempo, son cientos de personas las que rodean a los militares. Uno de los jefes ordena dispersar a la multitud a tiros y matan a uno de los manifestantes. Es el comienzo de la revuelta. La ciudad cae en manos de los insurgentes que, durante tres días, resistirán a las tropas gubernamenta-

les. Sin embargo, apenas armados frente a todo un ejército, finalmente tuvieron que rendirse. Muchos fueron los muertos y también muchos los hechos prisioneros. Entre ellos, Maria Occhipinti a la que encontraron los soldados una semana más tarde en compañía de Erasmo Santangelo, uno de los más significados animadores de la revuelta. Ambos serán encerrados en Palermo -donde nacerá la hija de María, en condiciones dramáticas- y después deportados a la isla-penal de Ustica. Santangelo, condenado a 23 años de prisión, aparecerá ahorcado en su celda.

M. Genofonte

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 158

5 de Marzo de
2.001

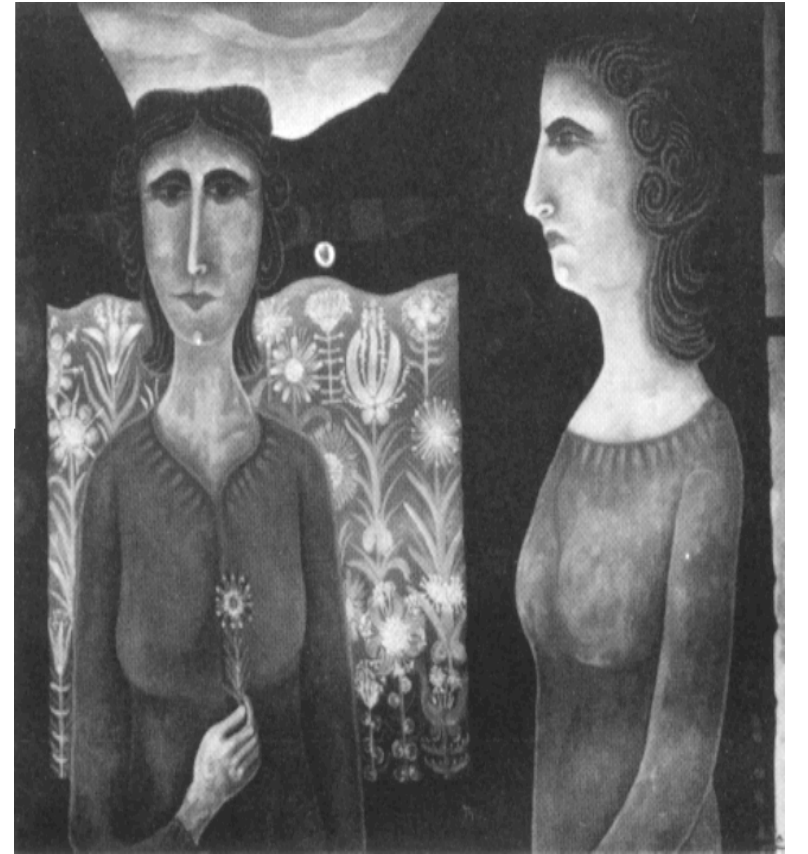
La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número 158 // 05.03.2001

Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

LEY DE VIDA, LEY DE MUERTE...
CARRERA DE ARMAMENTOS

REINO UNIDO: LA LEY QUE LLEGA

DE LOS MALES DE LA GLOBALIZACIÓN
AL RÉGIMEN POLICIAL MUNDIAL

CONFLICTOS COLECTIVOS

CAMARERO

DEBATE AL ROJINEGRO

TANTOS AÑOS DESPUÉS...
EN LA CALLE NOS ENCONTRAMOS

BUZÓN de La Campana

DERECHO A UNA RENTA BÁSICA

Ramiro Pinto Cañón, autor de *La Revolución del Paro*, nos envía para su difusión este Manifiesto en Defensa del Derecho a una Renta Básica o Ciudadana de la Asociación Renta Ciudadana (Arenci) [Apdo. 587 - 24080 León].

Vivimos en una sociedad en la que el rico es cada vez más rico y el pobre cada vez más pobre. El paro aumenta, por más que nos quieran engañar con cifras y encuestas de población activa, a base de jugar con las estadísticas mediante empleo a tiempo parcial y contratos basuras.

El paro es la principal causa de pobreza y otros problemas sociales añadidos (drogadicción, alcoholismo, violencia, delincuencia, racismo etc.) Impide a la juventud, principalmente, tener acceso a una vivienda digna. Veinte personas de cada cien viven por debajo del umbral de la pobreza. Todas ellas necesitan medios para vivir y no hay puestos de trabajo suficientes.

Las nuevas tecnologías permiten aumentar la producción, al mismo tiempo que disminuye la mano de obra, lo que se quiere hacer rentable con la moneda única, el euro, y la construcción de la unión europea. El beneficio empresarial y el de la banca se confunde con el bienestar del país: “España va bien”. Muchos negocios funcionan con la especulación, no con el trabajo.

El paro no tiene solución y se usa como chantaje para aceptar condiciones laborales indignas y cada vez más explotadoras.

Por estas razones defendemos el derecho a una Renta Básica como alternativa a cualquier política económica que ha de fundamentarse sobre la base del engaño. Es necesario ejercer tal derecho y es posible, con un 20% de Producto Interior Bruto. Porcentaje que sería la mitad si se suprimieran los Paraísos Fiscales, adonde van a parar las fortunas de empresarios, financieros y políticos desalmados que mantienen en secreto sus cuentas millonarias. ¿Por qué se permite la existencia de tales negocios de dinero negro (Gibraltar, Curaçao, Andorra, Principado de Mónaco, Suiza, etc.) Sin embargo, al mismo tiempo, no se reconoce un derecho básico para la supervivencia de muchas personas.

La Renta Básica se caracteriza porque es un derecho universal, para todo ciudadano y emigrante. Es individual y no para la familia. Es incondicional, de manera que no se convierta en un sueldo miserable por hacer labores sociales. Y es básico para poder vivir en la sociedad actual. Evita tener que acudir a la picaresca o caer en la pobreza para permanecer en ella con un sustento mínimo que no cubre ni las necesidades más apremiantes.

La Renta Básica permite negociar el puesto de trabajo sin doblegarse a nadie a las condiciones de la patronal, por la necesidad de dar de comer a los hijos. Aporta una base económica a las mujeres que trabajan en el hogar y cuidan de su familia, así como a los estudiantes. Al trabajador le permite añadir su salario a la renta básica, de manera que puede elegir trabajar menos a cambio de ganar más tiempo para su desarrollo familiar y cultural.

Para lograr este derecho tenemos que movilizarnos como ciudadanos capaces de luchar por nuestra libertad y lograr lo que parece imposible, como antaño que no se obligase a hacer el servicio militar o que se tengan que cumplir requisitos ecológicos por ley o de seguridad laboral, o que se permitan parejas de hecho o el jurado popular o la seguridad social universal. Aunque la pasividad social pone en peligro algunos logros si somos capaces de organizarnos conseguiremos la Renta Básica, como un medio para transformar la sociedad que se ve dominada y regida por el dinero, como si de un dios se tratase.

No se pide para no trabajar, sino para hacerlo en mejores condiciones y disfrutar más de la vida. Si te parece bien ponte en contacto con nosotros.

Arenci

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 158 de su Segunda Época y se imprime el 5 de Marzo de 2001. [D.L. PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra. Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64
Correspondencia: Apartado 97 (36080) Pontevedra.
E-mail: lacampana@jet.es

P.V.P.: 175 ptas.

En este Número:

Buzón de La Campana. Pág. 2

Editorial: Ley de vida, Ley de muerte... Carrera de armamentos. Pág. 3

Camarero. Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: Tantos años después... en la calle nos encontramos. Pág. 7

Reino Unido: la ley que llega del Estado. De los males de la globalización al régimen policial mundial. Págs. 8 y 9

Insumisión: No a este Plan Hidrológico. .. Pág. 10

Publicaciones Pág. 11

Libros: Fermín Salvochea, República y Anarquismo. Pág. 12

Jean-Joseph Rabearivelo: Flautistas. Pág. 13

Cine: El Bola. Pág. 14

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15

Memoria Libertaria: Maria Occhipinti. Una mujer de Ragusa. Sicilia. Pág. 16



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes dosieres y el índice,: 3.000 pts.

Pueden hacerse:

- por giro postal a: La Campana, Apartado de Correos 97. (36080) Pontevedra
- por domiciliación bancaria.

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], por FAX: (986) 89.63.64, o E-mail: lacampana@jet.es

COORDINADORA ANARQUISTA.

Respecto del asunto de la cumbre del Banco Mundial en Barcelona, se ha creado la Coordinadora Anarquista contra la Globalización y se están empezando a moldear las líneas a seguir y las actividades a desarrollar durante la visita de la macro-escoria capitalista a Barcelona durante los próximos 27, 28 y 29 de junio.

Se han creado unas comisiones para trabajar diferentes aspectos, tales como organización, propaganda, tesorería, información y demás actividades en la calle.

También se está construyendo una web para facilitar la máxima información posible al respecto: www.alasbarricadas.net con su correspondiente dirección de correo electrónico para cualquier duda: informacionypropaganda@alasbarricadas.net (Fuente: A-Infos).



JORNADAS LIBERTARIAS. (La Bisbal d'Emporda).

Organizadas por el Núcleo Confederal y Ateneo Libertario [C/ Raval, 8] el sábado, 10 de marzo por la mañana se realizará una Pintada de un Mural en el Paseig Marimón Asprer. A las 6 de la tarde, en el Ateneo, “Anarcosindicalismo, otra forma de hacer sindicalismo”, a cargo del Comité Regional de Catalunya de la CNT. A las 10 de la noche, Teatro, a cargo de Julián Sánchez con la obra “Galimatías de la vida”, basada en el libro de aforismos del mismo título del intérprete. El Domingo, 11 de marzo, a las 16 h, Taller de Hierbas Medicinales a cargo de Cristina Vinyes, seguido de una charla debate “Anti-prohibicionismo y por la despenalización de todas las drogas”, a cargo de la Associació Lliure Antiprohibicionista (ALA). [Fuente: CNT].

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

UNIDAD MOVIMIENTO LIBERTARIO.

Lanzamos un llamamiento a la unidad del movimiento libertario (<http://users.skynet.be/AL/LIBRAIRIE/unite.htm>). En breve lanzaremos una “iniciativa para la celebración de un concejo [en pulido francés *états généraux*] del movimiento libertario”. Contactos: Jean-Marc Raynaud, Editions du Monde Libertaire. 35 allée de l'Angle-Chau-cre 17190 Saint Georges d'Oleron, France. También: Roger Noël-Babar, Editions Alternative Libertaire, BP 103, Ixelles 1, 1050 Bruxelles, Belgique. Correo electrónico: [Libertaire@swing.be]. (Fuente: Rojo y Negro).

ENCUENTRO ANARQUISTA. (Bolivia).

La ciudad de Cochabamba será la sede del primer encuentro de anarquistas bolivianos después de más de 30 años. El objetivo es el conocimiento mutuo entre los diversos colectivos e individualidades ácratas activas en Bolivia, con el fin de coordinar esfuerzos por un movimiento anarquista organizado capaz de ocupar su lugar histórico al lado de la clase trabajadora, en la guerra contra el estado y el capital. Las fechas programadas para el encuentro son el 24 y 25 de marzo próximos. El colectivo convocante es Kolektividad Libertaria y puede comunicarse con ellos al E-Mail: kolelibertaria@latinmail.com

Se necesita prensa, videos o cualquier tipo de propaganda anarquista que pueda ser útil para difundir el ideal libertario entre los asistentes al evento. Puede contactarse con Juventudes Libertarias-Bolivia al E-mail: juventudes_libertarias@latinmail.com. [Fuente: Ká, en ACS].

ANTIGLOBALIZACIÓN. (Vigo).

Diversas organizaciones sociales y sindicales de Vigo valoran la necesidad de realizar acciones locales de denuncia sobre las consecuencias de la globalización económica sobre la sociedad y, para ello, constituir Coordinadora contra la Precariedad y la Exclusión. Con este objetivo se convoca una reunión el día 21 de marzo en el local de la Asociación Cultural Caleidoskopio (A Cova dos Ratos, r/Romil nº 3). Se trata de una reunión abierta a todos los grupos y personas que estén interesados. (Fuente: CGT-Vigo).

TERTULIA LIBERTARIA. (Oviedo).

Organizada por el Ateneo Libertario de Oviedo se celebrará el martes, día 13, a las ocho de la tarde, en la Sidrería la Arcadia, Plaza del Paraguas de Oviedo, la habitual Tertulia Libertaria. El tema elegido en esta ocasión versará sobre *La discriminación positiva*. (Fuente: AL de Oviedo).

DEBATE CONGRESUAL. (CGT-Pontevedra).

El lunes, 5 de marzo, comienzan en el local sindical de la CGT pontevedresa los debates para la adopción de los acuerdos que el sindicato llevará al XIV Congreso de la CGT. Durante todos los lunes de este mes se discutirán las distintas ponencias y propuestas, en asambleas a partir de las 7 de la tarde. (Fuente: CGT)

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar así! **La Campana** te espera.

PELÍCULAS

EL BOLA

En la reciente entrega de los premios Goya, tres películas se disputaban la mayor parte de los premios. Una de ellas era *El Bola*, que parecía destinada a ser el convidado de piedra ante el abrumador apoyo mediático a las otras dos. Sin embargo, las previsiones no se cumplieron en esta ocasión y esta modesta película se alzó con los premios más importantes. Su director es el novato Achero Mañas, que debutó en mundo del cine como actor para después realizar tres cortometrajes que llamaron la atención por su calidad y recogieron un buen número de premios, incluido un Goya al mejor cortometraje (*Cazadores*). En estas primeras incursiones tras la cámara, el joven Mañas ya apuntaba muy buenas maneras, que se han confirmado plenamente en su primer largometraje.

La historia indaga en un tema que por desgracia está demasiado presente en la sociedad contemporánea, el maltrato infantil, pero lo hace huyendo del sensacionalismo con el que periódicamente nos castigan los medios de comunicación, sin grandes pretensiones, de forma sencilla pero eficaz. “El Bola” es un niño que sufre en silencio las constantes humillaciones y el maltrato físico al que le somete su padre, un hombre frustrado y amargado que necesita imponer su autoridad a toda costa, aunque sea sobre el más débil que tiene a su alcance. Sus compañeros de colegio y profesores saben, o al menos intuyen, lo que ocurre, pero actúan con indife-

rencia, como si fuera algo inevitable. La llegada de un chico nuevo al colegio, Alfredo, supondrá un cambio. “El Bola” enseguida percibe algo distinto en él, se hacen amigos y conoce a su familia, una familia “rara” que no responde a los cánones habituales (el padre es tatuador). Con ellos tendrá acceso a nuevas experiencias y formas de entender la vida, y serán ellos los únicos que ayuden al muchacho a hacer frente a su situación.

Mañas cuenta con un guión bien tramado que no se recrea en los aspectos más morbosos, como es habitual, sino que utiliza la sugerencia. Los diálogos son también excelentes, evitando el ridículo de otros intentos parecidos. Una de las mayores bazas de la película es la excelente dirección de actores, no en vano el director comenzó su carrera en el campo de la interpretación. Tanto los padres de las dos familias como los dos niños protagonistas están magníficamente interpretados.

La película casi se acerca a la raíz, no sólo de este problema, sino de



muchos otros, al mostrarnos a un grupo social incapacitado para la solidaridad con el vecino, donde dominan la desidia y la indiferencia y todos tuercen la cara esperando que un sistema legal absolutamente inútil que pretende tutelarnos a todos se encargue de resolver el asunto. Sin ser una obra maestra, *El Bola* es una buena película hecha sin grandes alardes, con honestidad, y por ello destaca en el poco estimulante panorama del cine español más reciente.

Osmundo

EDITORIAL

La vida es luchar contra la muerte y ley de muerte segar la vida. ¡Dirijamos la acción y la voz, la razón y la energía, contra esta carrera de armamentos, ya decidida por los siniestros personajes que nos aplastan!.

El domingo, 3 de marzo, el secretario general de la OTAN, George Robertson declaró en varios periódicos europeos: ¡Europa ha de gastar más en armamento, como hace EE UU! ¡Hay que fabricar más misiles, más bombas, más aviones, más fragatas!, ya que la administración de EE UU ha decidido acelerar la carrera de armamentos mundial desempolvando la Guerra de las Galaxias e imponiendo la ruptura unilateral del tratado antimisiles balísticos. Finalmente, toda esa suicida inversión europea “ha de realizarse bajo el paraguas de la OTAN e integrarse en sus planes estratégicos”.

Hace veintitantos años, la pueril idea sugerida por las grandes empresas armamentísticas y aprobada por Reagan de cubrir con un “paraguas” anti-balístico EE UU, reportó enormes beneficios a aquellos mercaderes, al tiempo que empobreció a millones de personas en todo el mundo. Los países que se vieron obligados a rearmarse, entre ellos la URSS, comprobaron enseguida como el descomunal dispendio militar absorbía gran parte del esfuerzo productivo nacional. No importó tal cosa a los mercaderes y banqueros de la muerte, pero la desolación se extendió hasta conformar los más de mil millones de personas hambrientas que hoy agonizan en el mundo. Ante la ruina que se avecinaba, incluso para EE UU, hubo que frenar aquella locura, no sin antes cobrarse las multinacionales sus beneficios en sangre y pobreza generalizadas. El símbolo de ese parón fue la firma del Tratado Antimisiles Balísticos, por el que Rusia y EE UU renunciaban al unísono a aquella ruinosa quimera del “escudo” absoluto.

Sin embargo, ahora, lejos de la guerra fría, cuando no hay ciertamente enemigos a la altura de EE UU, regresa aquella horrenda ocurrencia. ¿Por qué? ¿Para qué?

Los que mandan (y son mandados por la ley del dinero) saben muy bien *para qué* es necesario construir tan abrumadora cantidad de engendros mortíferos, cuando ni siquiera hay seres humanos y paisajes suficientes para tantas bombas como se acumulan en los silos militares ... *para qué* son necesarios los ejércitos y flotas que gastan anualmente cifras billonarias, por solo hacerse presentes como amenaza, como siniestro guardián de no se sabe bien que celoso amo. Y esta es la cuestión, ¿quién o qué cosa es este amo idiota que ordena semejante despilfarro del esfuerzo humano y dirigirlo a la producción de cosas muertas, destinadas en el mejor de los casos a la basura y el reciclaje antes de ser físicamente empleadas y en el peor a asesinar masivamente gentes sin otro culpa que hacer sido elegidas como víctimas al habitar en la palabra anatematizada. Por ejemplo: condenada Iraq (o su jefe o, sencillamente, su fantasmagórica realidad nacional) es de Ley de la autoridad que han de morir Rasid, alfarero de Bagdad, Ahmad, hijo pequeño del pastor Jalil y Azad el Kurdo, metalúrgico en Mosul.

El secretario de la OTAN, ofreció el domingo la ridícula versión oficial: “existe una amenaza -a EE UU, a Europa, a Rusia- que exige una respuesta militar ... La amenaza procede de países como Iraq o Corea del Norte y de grupos que no aceptan la disuasión convencional”.

Nada hay verdadero en esta palabrería para el engaño. Lo esencial es la obligación que se impone desde la administración norteamericana a todos los países de un rearme que yugula sus economías y las hace dependientes de las multinacionales armamentísticas (los verdaderamente responsables de esta ruina universal) y la decisión estadounidense. Cada uno de los miles de millones que se inyectan desde cada estado a las empresas y burocracia militar son agentes que socavan la vida, en todos los órdenes. No sirven para maldita otra cosa que arruinar países, encanallar personas con ideología militarista, extender hambrunas, asolar pueblos y enriquecer la buitrada que manda.

Lo dramático es que las multinacionales armamentísticas (que, por otra parte, están indisolublemente unidas, entre otros, a las gigantes energéticas, agroalimentarias y del sector de la comunicación, en una concentración del dinero como nunca ha habido y que forma el núcleo central del capitalismo mundial, la reducida cohorte que lo decide casi todo) han convencido a los políticos de que todo país con armamento, incluso el compinche servil, es justificación de un mayor esfuerzo militar. Por ello no duda EE UU en exigir a sus siervos europeos que gastan más en armas para nada, en inutilidades bélicas que, además, estén controladas, económica, tecnológica y políticamente por EE UU, con la disculpa de la OTAN.

Todo esto son juegos, estrategias de infantiloides parchís, que labran la desgracia de los pueblos y extienden por el planeta la malahierba imperial, que no debemos tolerar. Es por ello, que la lucha contra los presupuestos militares es ley de vida.

CAMARERO

HACE un cierto tiempo he venido a enfrentarme con ciertas cuestiones relativas a mi profesión habitual. Tan habitual que, a estas alturas, la había asumido todo lo positivamente que se puede asumir lo que el imperativo de ganarse la vida dentro de una sociedad jerárquica y dineraria nos impone como oficio; por lo que puedo presumir que mi conocimiento de éste no es puramente coyuntural, una simple suerte de la vida, sino de la calidad que reporta un hecho existencial. Así hoy querría traer aquí una pequeña cosecha de estas cogitaciones al hilo del chiste del camarero:

Es uno que sufre fuertes dolores de cabeza a causa del mal humor, y va al médico y el médico le dice:

- Tómese Vd. tres aspirinas cada día y relájese, que tiene Vd. muy mala hostia.

Entonces va a un bar y pide un vaso de agua para tomar la primera aspirina, y al camarero que le atiende le dice:

- ¿Le parece a Vd. que tengo yo mala hostia, camarero de mierda?

Y es que ésta es una de las primeras cosas de mal llevar que advierte el que viene a formar parte de ésta profesión: que además de servir educada e higiénicamente alimentos y bebidas, hacer de "entertainer" cuando la situación

lo requiere, vestir siempre una sonrisa complaciente... ha de servir uno también de escupidera de las iras. Esta es una faceta que en los últimos años se ha venido incorporando al quehacer y que aguantar de camareros, dependientes y gentes de mostrador en general. El ciudadano que no se siente obligado más que ante la ley (y muchas veces, además, sólo si se presenta armada o seriamente amenazante de su propiedad) trata displicentemente, cuando no incivilizadamente a los camareros, incorporados a la galería de personajes que escenifican el ser inferior. ¿Qué resultado se podía esperar de una sociedad en que, ya, todos somos propietarios -aún de poco, aún de nada- que la aparición de humillados profesionales?

Por otra parte esta situación no cabe más que entenderla propiciada también por el lema "para ésto cualquiera vale" bajo el que actúa la patronal procurando la desprofesionalización del gremio. Es habitual hoy encontrarse en bares y restaurantes con verdaderos incompetentes para la manipulación de alimentos así como para la atención al público. Esto redundará en el abaratamiento de salarios y mayores facilidades de manipulación de un personal poco cualificado que son moneda de pago corriente en el entorno hostelero.

Así se han hecho también penosas características de este oficio el horario de sol a sol, la escasa retribución que obliga a acatar todas las horas posibles a cambio de una "mejora" sala-

[continúa en la página 5]

POESIA

FLAUTISTAS

Tu flauta,
la tallaste en una tibia de toro bravo
y la puliste en las colinas áridas
flageladas por el sol;
su flauta,
la talló en una caña estremecida por la brisa,
y la agujereó a orillas de un arroyo
ebrio de sueños lunares.

Ambos tocáis juntos, al fondo de la noche,
como para retener la piragua esférica
que se hunde a orillas del cielo;
como para librarla
de su destino;
pero vuestros lastimeros encantamientos
¿son escuchados por los dioses del viento,
y de la tierra, y del bosque,
y de los ríos, y de las mareas,
y de la arena?

Tu flauta
tiene un sonido en el que se percibe el paso de un toro furioso
que corre hacia el desierto
y regresa de él corriendo,
ardiendo de sed y de hambre,
pero abatido por el cansancio
al pie de un árbol sin sombra,
sin frutos y sin hojas.

Su flauta
es como una caña que se inclina
bajo el peso de un ave de paso -
no de un pájaro apresado por un niño
y cuyas plumas se erizan,
sino de un pájaro separado de los suyos
que observa su propia sombra, para consolarse,
en el arroyo.

Tu flauta
y la suya
añoran sus orígenes
en el canto de vuestras penas.

**JEAN-JOSEPH
RABEARIVELO**
(n. 1901 o 1903, Tananarivo
m. 1937)

El poeta malgache Jean-Joseph Rabearivelo, que se suicidó en 1937, es seguramente la voz poética más honda de su Madagascar natal.

También en esta península ibérica, ya europea y, por el racismo, memez y xenofobia de sus políticos, enfrentada con fusil Ley de extranjería a la tantas veces madre y hermana África, apenas las gentes sabemos tallar y tocar las flautas, cuyo son pudiera detener el malhadado destino del planeta, "la piragua esférica que se hunde a orillas del cielo". Nos han arrebatado esa sabiduría. Ni siquiera la añoramos. Quedamos casi ciegos mirando hacia un futuro que nos diseñan y está ya muerto, mucho antes de ser siquiera vivido. Pero quizá, alguno, encuentre un día una tibia de toro bravo o una caña estremecida y, soñando lunas, reempiece a vivir.

Pertenece este poema al libro Casi sueños. Lo recogemos en la edición bilingüe de Hiperión, Jean-Joseph Rabearivelo: Casi sueños / Traducido de la noche. Traducción, introducción y notas de Juan Abeleira. (Madrid, 1000).



LIBROS

FERMÍN SALVOCHEA, REPÚBLICA Y ANARQUISMO

Fernando de Puellas

T IENE gran razón el autor de esta biografía del anarquista gaditano Fermín Salvochea, cuando argumenta que la historiografía española se resiente “de la falta de estudios monográficos sobre las figuras revolucionarias nacionales”, muchas veces relevantes en los acontecimientos políticos y sociales que se han vivido en la península ibérica y también en otras naciones. Apenas puede entenderse nada de lo ocurrido en España en los siglos XIX y XX si desconocemos la trayectoria y pensamiento de personas tales como Salvochea, Ricardo Mella, Anselmo Lorenzo, Federico Urales, Ferrer i Guardia y demás de una larga lista sin apenas término.

Por supuesto que con este planteamiento no se pretende juzgar el derrotero que debe seguir la historiografía social y política. Y muchos menos asegurar que su camino más fructífero sea el de la indagación singular de los más importantes protagonistas del hecho social. Más bien se trata, de reconocer que sin el conocimiento cabal de esas figuras apenas se puede afrontar con un mínimo rigor el acontecer histórico.

Sin embargo, ni siquiera este aspecto de la cuestión (la relevancia del género biográfico en los estudios históricos) es demasiado importante para nosotros, anarquistas y lectores de **La Campana**. Más apreciamos este libro porque nos hace entrega de un personaje entrañable que supo formular y encarnar, mucho más espléndidamente que lo hacemos nosotros ahora mismo, los ideales y conductas que, sin embargo, tratamos de expresar, adecuándolos a este tiempo y hora tan apagados y poco felices.

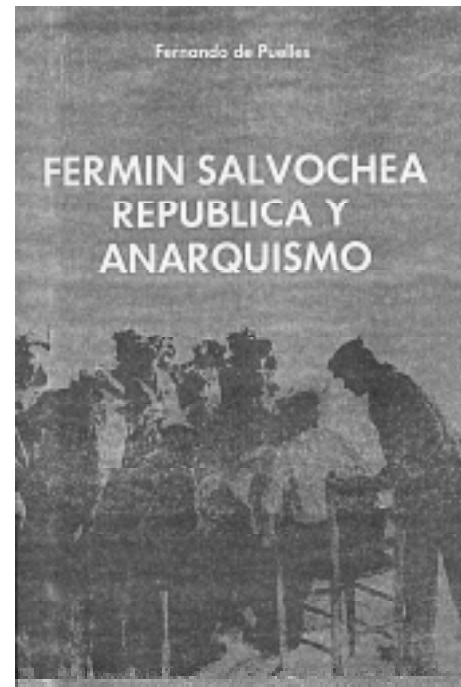
Así pues, no solo el “nombre de Fermín Salvochea representa un hito en las páginas de la historia social y revolucionaria de España”, sino que él fue “*el revolucionario por excelencia* de nuestro país,

entroncando con los grandes congéneres europeos como Bakunin, Kropotkin y Luisa Michel. Como estos hombres de la revolución y la solidaridad humanitaria, Salvochea unía a la idea, la acción y la virtud. Lector infatigable y agitador popular, supo ser la expresión de un pueblo que, en medio de su desorientación y derrota, siempre intuía los valores radicales de la libertad y la justicia”.

Son estos últimos aspectos los que en realidad nos conmueven tras la lectura de esta apasionante biografía histórico-política, en la que “se trata fundamentalmente de una reconstrucción vital, un intento de establecer -o restablecer- el perfil histórico y real de Salvochea y su entorno”. Fermín Salvochea evolucionó, como tantos otros libertarios españoles, desde el federalismo político al anarquismo comunista de Kropotkin y Reclus, integrándose decididamente en el vasto movimiento obrero y campesino andaluz.

Luchó por la libertad y la justicia con un coraje extraordinario y desde una concepción ética laica rigurosísima, encabezando ese importante grupo de anarquistas decimonónicos a los que el pueblo consideraba como personas de un rectitud ejemplar y ejemplarizante. Jamás se puso Fermín Salvochea por delante de nadie, sino junto a todos los que se enfrentaban al autoritarismo y la explotación. No aceptó nunca privilegios, ni favores, ni perdones desde arriba. Pudo en varias ocasiones salir de largos presidios por amnistía graciable de presidentes o jefes de gobierno, pero, habiendo siempre actuado conforme a su conciencia y por lo justo, prefirió intentar la huida y no pedir perdón por lo hecho.

Pero el ejemplo actual de Salvochea está en su persistencia en la lucha, pese a la enormidad de las derrotas sufridas en cada ocasión. Los campos de Andalucía se habían cubierto de sangre campesina en las suce-



sivas represiones contra los levantamientos del hambre. Los hombres de la Mano Negra habían sido ajusticiados y decenas de ellos arrojados a la muerte en los pestilentes presidios de Filipinas. Él mismo sufría encarcelamientos y desventuras sin cuento. Nada parecía justificar la esperanza, pero afortunadamente -y esta es la impresionante lección de Salvochea y tantos otros- no estaba hecho de retóricas esperanzas el fermento que les empujaba a retomar una y otra vez la lucha libertaria por el comunismo anárquico. Era, como señala Fernando Puellas, el sentido de la libertad, la justicia y la verdad. “Para este hombre que llega de la deportación y el fracaso, nada es más inexorable que la verdad, nada más poderoso que el sentimiento de justicia, nada, en fin, más refulgente sobre el cuadro gris de la apatía y la miseria que la visión de esa nueva sociedad que imagina acogedora y humana”.

Pedro Lízara

[viene de la página 4]

rial. El servilismo ante el cliente, el superior y el patrón; y la contigua falta de perspectivas de carrera profesional, por entresacar lo más gordo. Además de ambientes laborales faltos de solidaridad, regidos por la “negociación personal” y hasta el “puteo”.

Algunos camareros, buscando mejores condiciones, emigramos a zonas turísticas donde, si la cosa mejora un tanto en lo económico, la situación es en realidad la misma, agravada por el hecho de juntarnos a crecientes bolsas de desarraigados afectados por la lumpentización que han provocado en la clase trabajadora española décadas de paro y de hundimiento de las condiciones laborales. Con todo, muchos dicen: “aquí se está mucho mejor” (con poco más que el clima y la proximidad de la desenfadada sociedad turística, las más veces), como inconscientes de la baratura de sus horas frente a la brutal rentabilidad que les obtiene la patronal o de que se exijan idiomas, como si saber alemán tuviera que venir en el lote, sin ningún tipo de gratificación por este concepto, sin que en ningún convenio haya que entender que los camareros están obligados a hablar alemán, inglés o ambos, ni que la empresa, por lo general, se haya gastado un duro en la formación de estos camareros bilingües que vamos farfullando lo mejor que podemos una espuma de lenguas, y además al trote. O de que la falta de brazos (directamente proporcional, por cierto, a la falta de alojamiento para quienes hay que tener en cuenta suelen ser desplazados estacionales) excusa el aumento extenuante de la carga de trabajo sin la menor contraprestación salarial. Tiene gracia que lo que menos puede hacer un camarero cuando el servicio se satura el lavarse las manos con la frecuencia y eficacia que sanitariamente se exige a los manipuladores de alimentos. Supongo que para el consumidor se trata de una pequeña vacuna gratuita “gentileza” de la casa.

Y es este ruin servilismo al que llevo

tantos años ya resistiendo, lo mismo que a la derrota... no basta con decir de clase, sino de la conciencia y del amor por la vida, lo que me lleva a plantearme cuestiones más remotas, tal cual la utilidad de este oficio. No quiero decir la inutilidad que plantea un futuro mecánico, los venideros años de la era robot... sino a la inutilidad última del camarero en la deseada sociedad libre, con la que aún soñamos a veces, aunque el mismo soñar se extingue sustituido por un tenebroso dormir del que abrir los ojos para no ver.

Aún es útil el cocinero (tantas veces odioso oponente en las trifulcas del trabajo asalariado), que siempre hará falta quien cocine, y bien, para cualquier reunión de gentes ocupadas, ya sea un congreso, ya un grupo de trabajo, ya un festejo. El oficio de elaborar alimentos es noble y enriquecedor, y baste con ofrecerlos a los

comensales y que ellos mismos se sirvan en el orden de los ya habituales buffets. Pero el camarero... ¿qué pinta? ¡Trabajo servil, oficio de mísero, profesión de sacacuartos! ¡¿A qué han venido a dar los camareros si no a una mixtura de mayordomo, de geisha y de gurú?! Tantas veces enfermeros sicoanalíticos de ribetes grasientos los camareros somos... Mayordomo para poner la mesa, empujar asientos debajo de los traseros, servir, limpiar. Geisha de la eterna sonrisa “sí señor, acomódese Vd. que ésta es su casa...”, com-

placiente con una hipocresía que es trabajo y estudio, introductor de los placeres primeros del vientre. Gurú que, si lo es bueno, hará que el más estirado visitante se escurra de su silla sin vergüenza, y a veces ni sentido, víctima del éxtasis de las libaciones... Y con algo también, por cierto, de la estatuaría efigie del cobrador...

Por todo ello, compañeros, no dejéis que en el mundo libre, por pequeño o grande que éste, al fin, llegue a ser un día... ¡no permitáis que allí existan camareros!

Lupi (Porto Colom)



LA SEMANA ...

DE LA PRIVATIZACIÓN A LOS MALOS TRATOS

La empresa Diagrama maltrata a los niños bajo su custodia

Ha bastado poco más de un mes para confirmar todos los temores expresados en el editorial de **La Campana** [nº 152, del 22.01.2001] al denunciar la privatización en la Comunidad de Madrid de un centro de reforma juvenil (la antigua residencia de San Vicente para menores desamparados). Se decía en aquél editorial que en los centros privados, animados por la lógica del beneficio económico, aumentarían progresivamente los episodios de maltrato, violencia y tortura sobre los encerrados y que los ciudadanos no debíamos consentir de ningún modo la privatización de estas instituciones, a riesgo de colaborar, por activa o por pasiva, en la gestación de una organización social criminal . “En nombre de la seguridad primero, del ahorro enseguida, de la explotación en lo inmediato y del hábito mezquino después, toda cárcel privada está abocada a reproducir, como amo inseguro, los más infames dramas de la esclavitud. Hasta el más torpe o humanitario de los carceleros sabe que la seguridad en una cárcel, frente a personas a las que se arrebata la libertad, sólo puede lograrse a costa de la humanidad de los reclusos”.

Es la misma Comunidad de Madrid, responsable de aquella privatización con la disculpa de atender los requerimientos de la nueva Ley de Responsabilidad Penal del Menor, la que ahora se ve obligada a cerrar tres centros destinados a jóvenes *desamparados* regentados por la sociedad privada Diagrama (centros de Guadarrama, Río Chico y Cimbra, los dos primeros de chicos y el tercero de chicas), bajo contrato con la administración autonómica desde hace tres años.

Con el eufemismo habitual de los medios jurídicos en estos casos, se impuso el cierre “porque los métodos educativos empleados para la corrección de la conducta de los menores no eran los adecuados”. En realidad, el ángel custodio resultó ser el maestro torturador. La denuncia que motivó la decisión de cierre partió de un chico de catorce años al contar como “a los internos que se portan mal les encerraban solos en una habitación pequeña con ventana con rejas y un colchón en el suelo, y si se ponían nerviosos les esposaban las manos y les ponían cinta de embalar en los pies”. También aseguró que de las siete veces que le llevaron “a una de las cuatro *salas de observación* le desnudaron completamente y que una vez llegó a permanecer hasta cuatro días seguidos sin salir sin que nadie le limpiara, aunque sabe de otro chico que permaneció en esa situación un mes”.

La Fundación Diagrama *gestiona* otras 14 residencias en toda España, bajo el mismo régimen de contrato de su servicio, pagado por la administración con fondos públicos. La entidad matriz de la asociación se constituyó en Murcia en 1991 como una “entidad de intervención psico-social y carácter no lucrativo”, con el objetivo de “promover el desarrollo de centros, programas e investigaciones destinados a la prevención, tratamiento e integración de menores y jóvenes en conflicto social y sensibilizar a la opinión pública sobre la problemática de esta población”. Al amparo de la política de desmantelamiento del patrimonio y los servicios públicos para regalo de bolsillos privados-amigos, esta asociación consiguió en 10 años contratos de servicios y custodia de estos menores en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Galicia (centro de menores Monteledo de Montealegre, en Orense), Madrid, Murcia, País Vasco y Valencia.

Como siempre ocurre en estas situaciones, tampoco aquí funcionó la Inspección correspondiente de la Comunidad de Madrid (¡estamos absolutamente seguros que lo mismo puede afirmarse de las otras siete comunidades!). El Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF) y la Comunidad Autónoma de Madrid ignoraban lo que ocurría en aquellos centros en los que sin embargo habían delegado su obligación. Tuvo la víctima que encontrar apoyo en la Coordinadora de Barrios para poder tramitar la denuncia. “El chaval -dijo Enrique Castro, miembro de la Coordinadora- había salido del centro de Guadarrama el fin de semana y no quería regresar por el trato que le dispensaban, así que recurrió a nosotros a ver si le dábamos cobijo y tras escucharle pedimos amparo al fiscal de menores”.

César Puch

NUEVO ATAQUE A LOS ANARQUISTAS

El gobierno austríaco ordena el asalto a locales antifascistas

Recibimos este comunicado de <adelantea@yahoo.com>, a través de A-infos, con fecha 28 de febrero 2001, sobre el allanamiento por parte de la policía austríaca de un local social en el que confluían diversas organizaciones anticapitalistas.

Luego de varios días de actividades anticapitalistas y antifascistas en Austria, y tras la manifestación que congregó el 22 de febrero a 800 activistas en Viena, la policía y el gobierno fascista de Austria tomaron represalias contra el movimiento autónomo y anarquista de ese país.

La mañana del 23 de febrero, entre 200 y 300 policías con el rostro cubierto allanaron el edificio EKH, local que aglutina las iniciativas antiestatales de la capital (actividades contra las leyes anti-inmigratorias, bar y cine popular, fiestas y conciertos reivindicativos, y vivienda de activistas e inmigrantes). La policía rompió gran parte del mobiliario del edificio (computadoras, sillas, mesas, puertas), golpeó a las personas que se encontraban en el y registraron sus pertenencias con mucha agresividad. Todo con la excusa de buscar armas en el edificio, pero con la clara intención de interrumpir la existencia de este centro autónomo y anticapitalista. De la jornada de protesta se contabilizan entre 40 y 50 detenidos.

Actualmente se realizan acciones de solidaridad con los presos políticos en la capital austríaca y con las diversas reparaciones que deben realizarse en el edificio EKH.

Se agradece difundir lo máximo posible este mensaje. Comunicados de solidaridad o mas información sobre estos hechos, puede hacerse (también en español) a la dirección de correo electrónico: ekhaus@angelfire.com

El capitalismo se globaliza: ¡mundialicemos la resistencia!

Desde Austria, 28 febrero

PUBLICACIONES

SOLIDARIDAD OBRERA

SOLIDARIDAD OBRERA

Órgano de la CRT de Catalunya

Portavoz de la CNT

Nº 300 - Oct. / Nov - 2000

c/ Joaquín Costa, 34 entresuelo - 08001 Barcelona

Con el cuaderno especial Solidaridad Obrera: 25 años de contrainformación obrera, se celebra el llegar al número 300 de la veterana publicación cenetista. Además el número normal, con editorial sobre “violencia y represión”, comunicados y referencias de la actividad sindical de los entes cenetistas, crónicas de la movilización libertaria (jornadas antifascistas del 11 y 12 de octubre, 26-S en Praga, etc.). Texto de Luce Fabbri ¿Hacia un nuevo Feudalismo?. Ensayo literario de Mateo Rello, titulado *Asamblea de Juan Nicho en el cráter de una bomba (retrato intermitente)*.

Hilo Negro

HILO NEGRO

Boletín del Sindicato Único - CGT de Burgos

Nº 56 - Febrero - 2001

C/ Hospital de los ciegos, 5, Bajo - 09003 Burgos

El sábado 17 de febrero la CGT de Burgos celebrará su más importante comicio: la Asamblea general, en la que se marcarán las estrategias y líneas de actuación del sindicato en Burgos. También los acuerdos del Pleno, especialmente, un llamamiento a los militantes para *Detener la nueva reforma laboral*. Noticia del expediente abierta a la delegada de prevención de CGT en el Hospital General Yagüe (Burgos) del Insalud por defender la seguridad y la salud de los pacientes y trabajadores. Además, la agenda y reseñas.

Alternative Libertaire

ALTERNATIVE LIBERTAIRE

Mensuel d'Alternative Libertaire

Nº 93 - Janvier - 2001

BP 177, 75967 Paris cedex 20

Editorial: Los libertarios frente a la globalización. Información sobre la contestación social en Niza a la Cumbre de jefes de estado europeos. Huelga en una de las principales empresas de impresión francesas; luchas en Mac Donalds. Denuncia de la represión contra los sin papeles. Un análisis anarquista de la situación en Quebec. El dinero y las elecciones norteamericanas. Comentario de Alain Bihr sobre el conflicto israelí-palestino. Hace 130 años que ocurrió el levantamiento obrero de La Comuna de París, pero la *Comuna no ha muerto*.

ALAKRANT

ALAKRANT

Boletín Informativo de CGT - Alacant

Nº 10 - Febrero - 2001

C/ José Reus García, nº 3, entlo - 03010 Alacant

La lucha de la CGT contra las ETT's continúa en Alicante. La agenda confederal de reuniones y acciones sindicales (Asamblea del sindicato, reunión de delegados y secciones sindicales, concentraciones contra la siniestralidad y la precariedad, movilizaciones contra las ETT, por la integración del Hospital militar de Sevilla en la Red Asistencial Pública. Se incluye un detallado informe sobre el uso del Uranio radiactivo en las municiones y pertrechos militares convencionales.

INSUMISIÓN

NO A ESTE PLAN HIDROLÓGICO

Manifestación en Madrid el 11 de marzo

Este es el comunicado aprobado por las más de cincuenta entidades de toda la geografía española y portuguesa convocantes de la Manifestación contra el Plan Hidrológico, que se celebrará en Madrid, el 11 de marzo de 2001, con salida desde Atocha a las 12:00 horas.

LAS organizaciones convocantes reivindicamos un Plan Hidrológico que modernice la actual política hidrológica, gestione la demanda de este recurso crecientemente escaso y lo distribuya de forma sostenible. Exigimos una profunda modificación del proyecto presentado por el Gobierno al Consejo Nacional de Agua, reelaboración que debe ser coherente con la Directiva Marco aprobada por la Unión Europea. Por todo ello:

1) Nos oponemos a una política basada en el crecimiento continuo de la oferta de agua, cuya consecuencia es una sobreexplotación de este recurso auspiciada por intereses especulativos que se mueven impunemente en la ilegalidad.

2) Nos oponemos a este Plan Hidrológico cuyo principal objetivo sigue siendo la construcción de grandes obras hidráulicas: un centenar de grandes embalses, encauzamientos y trasvases que, como el injustificable trasvase del Ebro, tendrían graves impactos sociales, culturales y ambientales.

3) Nos oponemos a ampliar las diferencias económicas y sociales entre distintas zonas del Estado, consolidando una ordenación del territorio cada vez más desequilibrada e injusta entre el interior y el litoral, entre la montaña y el llano, entre la ciudad y el medio rural.

4) Nos oponemos a fomentar en áreas con una grave escasez de agua una demanda insaciable que no podrá satisfacerse, creando así graves problemas socioambientales a medio y largo plazo.

Resulta inaceptable la justificación de tales demandas desde el llamamiento a una solidaridad interesada, por realizarse desde intereses especulativos y exigir sacrificios a los más desfavorecidos.

5) Nos oponemos a profundizar el deterioro ambiental de ríos, lagos, deltas, humedales, bosques de ribera, montañas... sin tener en cuenta que el agua, además de su importante función económica, es la base de la vida de todos los ecosistemas y un elemento esencial de nuestra salud y bienestar.

6) Nos oponemos al mercadeo del agua: El agua es y debe seguir siendo un recurso público. Por otro lado los costes de este Plan superarían los beneficios esperables, quebrantando la lógica económica defendida por la Directiva Marco Europea en beneficio, una vez más, de las empresas constructoras, las eléctricas y las multinacionales de gestión de aguas.

7) Nos oponemos a la especulación con unos supuestos recursos hídricos excedentarios, que infravalora la creciente reducción de los recursos hídricos a consecuencia del cambio climático.

Hay que cambiar radicalmente esta vieja política del agua cuyos resultados conocemos y padecemos. Para ello es imprescindible abrir un amplio debate social con garantías de participación en plano de igualdad de todos los territorios y sectores afectados, objetivo que obligará a la democratización real de los órganos de participación relacionados con la planificación y gestión del agua. Sólo tras ese debate podrá elaborarse un Plan Hidrológico

cuyo desarrollo asegure:

1) Una planificación del uso sostenible de los recursos de las diferentes cuencas, basada en el conocimiento exhaustivo de los consumos reales de cada actividad y en la gestión conjunta de los recursos superficiales y subterráneos.

2) Un uso racional del agua cuyo eje central sólo puede ser el ahorro, apostando por incrementar sustancialmente la eficiencia, reduciendo las pérdidas en las redes de distribución, fomentando el empleo de técnicas de riego más eficientes, la depuración y la reutilización de las aguas.

3) La implantación efectiva de la legalidad acabando con la sobreexplotación, los vertidos incontrolados, las captaciones y las roturaciones ilegales.

4) Una planificación territorial que impulse un desarrollo sostenible, equilibrado y armónico basado en la utilización responsable y solidaria de los recursos existentes.

5) La recuperación de nuestros ecosistemas hídricos, que después de años de agresión y desidia se encuentran muy deteriorados, asegurando la protección efectiva del dominio público hidráulico, la restauración hidrológico forestal, la conservación de los ríos, humedales y acuíferos, así como la reducción de la contaminación.

6) La planificación integrada entre España y Portugal de las cuencas compartidas tal y como exige la Directiva Marco.

Organizaciones convocantes

DEBATE AL ROJINEGRO

TANTOS AÑOS DESPUÉS...
EN LA CALLE NOS ENCONTRAMOS

Q

UIZÁS el título de este artículo sea inexacto, pues está básicamente referido a los encuentros y desencuentros que las organizaciones anarcosindicalistas españolas hemos tenido en los últimos años, demasiados años. Y digo inexacto porque de forma puntual, en casos concretos, en lugares muy definidos, estos encuentros en la acción movilizadora ya habían existido, y así en Vigo tenemos la reciente presencia común de CGT y CNT, junto con otras organizaciones sindicales, con motivo de las sanciones impuestas al compañero Rodrigo, que dio origen a la Marcha por la Libertad de Expresión, ampliamente explicada desde **La Campana**. Pero sí es novedoso, y por fin una realidad, la presencia común y de forma ciertamente generalizada, la convocatoria conjunta de actos contra la nueva Reforma Laboral, que el pasado viernes decretó el gobierno.

Donde ha sido posible, CGT, CNT y Solidaridad Obrera han convocado manifestaciones, concentraciones u otros actos conjuntos denunciando el nuevo pacto social que se estaba fraguando. No ha sido fácil, y de hecho en algunos lugares ha sido imposible tan siquiera el contacto -tantos años de desencuentros pasan factura-. Sin embargo se ha sido capaz de vencer las reticencias hacia los otros (los primos nos llamamos entre nosotros mismos), que en cada organización anarcosindicalista se tenía, y se sigue teniendo, no vayamos a engañarnos tampoco. En muchos sitios se contó también con la presencia de otras organizaciones que nada tienen que ver con el anarcosindicalismo, ya que el motivo de la movilización es lo suficientemente importante como para no cerrar las puertas a quien comparte un análisis similar del Pacto Social y la respuesta que hay que dar al mismo. Ello complica un poco más la coordinación de las acciones, pero al mismo tiempo frena los posibles choques heredados de tantos años de sólo vernos de espaldas o de frente y enfrentados. Queremos pensar que se ha abierto un camino de colaboración que pueda mantenerse en el futuro y que redundará en beneficio del anarcosindicalismo y, por lo mismo, del conjunto de la clase obrera.

Han sido necesarios muchos años, y quizás la renovación de los militantes anarcosindicalistas, para comprender que las diferencias existentes -que las hay, y nadie puede ni debe negarlas-, aún manteniéndose no impiden la necesaria unidad de acción y coordinación cuando ello es posible. Han sido necesarias tres reformas laborales para poder colaborar y actuar juntos. Ha sido necesario que la desregularización de las condiciones de trabajo haya llegado a unas cuotas tan desesperantes, que por fin nos hayamos dado cuenta de la necesidad de encontrarnos. Ha sido necesario percibir que los trabajadores se cuestionan de forma masiva la utilidad de organizarse sindicalmente, vista la realidad sindical existente, y veamos peligrar nuestra propia existencia como organizaciones anarcosindi-

calistas. Ha sido necesario dejar en el camino compañeros que bien por el paso inexorable del tiempo, o por el propio hastío de ver un trabajo libertario que no cuajaba en realidades concretas, iban abandonando su presencia en la lucha cotidiana, cuando no se pasaban a posiciones contrarias. Ha sido necesario comprobar que, ante la debacle marxista, el discurso libertario y anarquista empieza a ocupar de nuevo el lugar que no fuimos capaces de mantener en su momento, y necesita de la presencia de organizaciones propias que faciliten su concreción y desarrollo. Ha sido necesario convencerse de que colaborando en lo posible, nuestras fuerzas no se suman, sino que se multiplican.

Han sido necesarias demasiadas cosas, y sobre todo demasiado tiempo, para que algo tan simple como ser capaces de salir juntos a la calle nos hiciera dejar en un aparte las diferencias existentes y ofrecer conjuntamente un camino de lucha a los trabajadores para poder frenar la bestial ofensiva del capital.

Y ha sido la nueva reforma laboral, el nuevo Pacto Social, que no es más que la continuidad del existente desde la transición democrática, el elemento catalizador para poder aunar todas las necesidades descritas. Llegar a un análisis similar de la situación, tanto en lo global como en lo concreto, con todos los matices que queramos, y coincidir en la necesidad de la respuesta inmediata y lo más contundente que fuéramos capaces de dar, ha facilitado la presencia conjunta en la calle.

Coincidir una vez más en denunciar la actitud de patronal, gobierno y sindicatos institucionales, cada cual por sus motivos y todos ellos perjudiciales para el conjunto de los trabajadores, y de denunciarlos mientras teatralizaban ese proceso, cuyo resultado estaba cantado pues la convergencia de intereses comunes es tanta actualmente, que cualquier otro resultado, no es que fuera improbable sino que era imposible. Un gobierno entregado a las políticas globalizadoras del capital financiero internacional, tantas veces denunciadas; una patronal partícipe de esas políticas y defendiendo su parte del pastel, en aras de la necesaria -para ellos- competitividad; y unos sindicatos entregados previamente a los deseos de sus interlocutores, puesto que son los que les mantienen en sus prebendas por el camino de las subvenciones millonarias. Y esa concordancia de intereses hace necesario el pacto, el acuerdo, bien sea por activa o por pasiva, y para que ellos ganen alguien tiene que perder, y ese papel nos lo dejan a nosotros, los trabajadores.

Trabajadores que necesitan, que necesitamos, de esa unidad de acción de todas las organizaciones convencidas de la urgencia de una respuesta contundente a esta brutal agresión, pero sobre todo de las que, por tradición, por filosofía y por práctica sindical más lúcidas deben ser ante cualquier Pacto Social: las anarcosindicalistas.

Javier Prieto

Hace tres semanas Pedro Lízara realizó en **La Campana** [nº 155, del 12.02.2001] un comentario alertando sobre la decisión de la I Conferencia Antiterrorista de Europol (enero / febrero 2001, Madrid) de “crear un grupo de investigación de la policía europea relativo al terrorismo anarquista y ampliar la calificación de terrorista a cualquier persona, anarquista o sencillamente radical, que rechace -aún sin recurrir a la violencia o pertenecer a banda armada- el orden socio-político actual y defienda de algún modo la desobediencia civil”.

Ahora, la entrada en vigor el 19 de febrero de la Ley Antiterrorista 2000 en el Reino Unido confirma la intención de los gobernantes europeos de pertrecharse de recursos jurídicos suficientes que legitimen los nuevos sistemas de penalización masiva que prevén aplicar en lo inmediato. En pocas ocasiones fue tan corto el trecho entre las recomendaciones policíaco-militares y su plasmación jurídica. La razón hay que buscarla en la naturaleza del *peligro* que la autoridad y el dinero quieren conjurar.

Trama criminal contra las personas

Tanto la conclusión de la Conferencia policial de Madrid como la entrada en vigor de la Ley Antiterrorista en el Reino Unido parecen ser dos episodios de una misma trama criminal de los estados contra las personas. Responden ambos a la creencia de los Estados y los poderes económicos más notables, en que les será posible gestionar el nuevo capitalismo global -con su ineficiencia, sus desastres planetarios o su absoluta criminalidad- si son capaces de desarticular enérgicamente los inevitables focos en los que el malestar social se haga palpable, se rebele o declare su voluntad insurgente, tal y como los anarquistas hemos decidido hacer.

Es tan grande el desastre y la incapacidad del capitalismo y sus estados y gobiernos para solucionar el más mínimo de los problemas que el mismo genera, que apenas les queda otro recurso para esa desarticulación que la violencia, ejercida sobre todos como amenaza y temor, como Ley, pero ejecutada selectivamente sobre algunos.

El Código Sangriento

A principios del siglo XIX en Inglaterra se aprobó una legislación criminal que, por su carácter horrendo y torpe crueldad, dio en llamarse el *Código sangriento*. Como señala Arthur Koestler en su alegato contra la pena de muerte: “este Código era el único en el mundo que preveía la pena de muerte para cerca de doscientos veinte o doscientos treinta delitos y crímenes, tales como el robo de nabos, el hecho de asociarse con gitanos, los daños causados a peces en estanques, el envío de cartas con amenazas, o el hecho de ser encontrado armado o disfrazado en un bosque”; en fin, como sentenció James Stephens ya en la época, “la legislación criminal más torpe, más indiferente y más cruel que jamás haya deshonrado a un país civilizado”, gracias a la cual cientos de niños fueron ahorcados, como aquél de nueve años que en 1833 fue condenado a la horca por haber robado, a través de una vidriera rota, unas tizas de colores por valor de dos peniques.

Era el dinero que avanzaba

¿Cómo habían llegado los políticos y la casta judicial entera a tamaña locura criminal, ignorada en tiempos anteriores? Sencillamente había hecho su aparición el capitalismo industrial y había que encadenar a millones de personas a las fábricas y obligarlas a trabajar como bestias en condiciones infernales, mientras en los escaparates y grandes casas se exhibían riquezas y esplendores jamás vistos. Se trataba de arrancar a hombres, mujeres y niños de pueblos y aldeas para arrojarlos a la más sórdida de las miserias de modo que, una vez en el infierno, aceptasen el pedaleo en los telares o el acarreo de piedras en las minas durante catorce o dieciséis horas al día. Construir aquél lodazal, conocido como capitalismo incipiente, exigió un sistema punitivo capaz de ahorcar a un niño por

REINO UNIDO: LA LEY QUE LLEGA DEL ESTADO

De los males de la globalización al régimen policial mundial

robar tizas de colores y justificarlo “por el inmenso peligro que habría en el mundo si se admitiera que un niño pueda cometer impunemente un crimen semejante, sabiendo lo que hacía” (Juez de Chelmsford, tras condenar en 1880 a muerte a un niño de 10 años). Inglaterra, que en aquella época era la nación más poderosa del planeta, con su vigoroso capitalismo y adelanto industrial, era también la que *disfrutaba* del más despiadado sistema penal y sus gentes de barriada la más agobiante de las miserias.

No estamos en el siglo XIX

Claro está que ahora mismo no estamos a comienzos de la Revolución Industrial, en el origen del capitalismo, y, por tanto, parece innecesario un Código tan atroz como el de la Inglaterra decimonónica. Sin embargo, sí que estamos en plena globalización neoliberal.

También ahora rige la exaltación del dinero y EE UU, a la cabeza del poder económico e industrial, disfruta del monopolio administrativo-imperial. Como antaño le ocurrió a Inglaterra, y por las mismas razones capitales, ahora le toca el turno a EE UU disponer la política penitenciaria y punitiva más siniestra de todos los países *civilizados*. Tal y como ha denunciado Amnistía Internacional (AI) en la “*EE UU de América, derechos para todos*” [Campana 1999], la realidad carcelaria de EE UU resulta especialmente siniestra, en nada distinta de los países de fama más tremebunda, con cerca de dos millones de presos y cientos de miles de reclusos víctimas de especiales malos tratos, torturas y/o asesinato legal. Esa violenta realidad institucional va pareja en EE UU a la exclusión social de veinte millones de personas, condenadas a la pobreza extrema.

El rastro que deja Don Dinero

De todos modos, en el momento actual en que el peso del Dinero parece llegar hasta el último rincón del planeta y los ámbitos más personales de cualquier ser humano motivando su conducta, la necesidad de agravar el Sistema Penal se extiende también con el capitalismo. De forma tanto más espectacularmente criminal cuanto el destrozo capitalista sea más reciente. Como en la Inglaterra de 1800 también ahora abundan los escaparates y esplendores jamás vistos y son legión los que se agolpan en las calles de desahucio, pero todo ello a escala planetaria. Para ese sordo rumor que asciende de

África, Asia y Latinoamérica ya se aplican *Códigos Sangrientos* internacionales (vía inducción de guerras y regímenes siniestros) y *locales*. Estos sí que en nada desmerecen del modelo original.

Todo el mundo sabe, al mismo tiempo que simula ignorarlo, de dónde procede ese gemido universal al que llamamos, desde la década de los 90, Nuevo Orden Mundial y que unos sitúan simbólicamente en la caída del Muro de Berlín y otros en la matanza de iraquíes conocida como Guerra del Golfo. Si las catástrofes, las engañifas cotidianas o los horrores que nos asaltan a diario tienen nombres propios (cambio climático, afganistán, pateras, envenenamiento de alimentos, palestina, áfrica, lucha anti-droga, etc., etc.) también tienen un solo apellido genérico: la combinación de orga-

nización económica capitalista y el régimen de autoridad estatal (o supra-estatal, que esencialmente es lo mismo).

El socialista Blair, ¡un adelantado!

Con la Ley Antiterrorista aprobada por el parlamento británico a iniciativa del gobierno socialista, Inglaterra ha tomado delantera en esta carrera de los estados por dotarse del instrumento jurídico que avale el uso del aparato judicial para solventar los conflictos sociales derivados de la desigualdad, la exclusión económica y el destrozo general de la vida que lleva aparejado el actual modelo capitalista. Sabe el sistema económico global que está rodeado de amenazas y que debe conjurar el peligro de que las gentes caigan en la cuenta del origen y naturaleza de sus males.

A alguien habrá que elegir como *fármaco* de tan grande estropicio y meterlo en la cárcel por los uranios empobrecidos, o por las vacas locas, o por los aguaceros sobre Madagascar, o por las dioxinas que arrojan a la atmósfera las Valdemingómez de turno y, claro está, no serán los Solanas, ni los

Altos ejecutivos de la UE, ni los responsables del cambio climático, ni el señorón ministro de la basura. Nadie mejor que el “terrorista” para cumplir ese papel de chivo expiatorio, de pim-pam-pum sobre el que los desgraciados, bien aleccionados para ello, descarguen el furor de sus vidas maltrechas por el régimen social.

Inventar el “terrorista”

Con estas torvas intenciones se redefine legalmente el delito de “terrorismo” y se amplía la cualificación de “terroristas”, tal y como recogía Pedro Lízara de las actas de la Europolicia a

“cualquier persona, anarquista o sencillamente radical, que rechace -aún sin recurrir a la violencia o pertenecer a banda armada- el orden socio-político actual y defienda de algún modo la desobediencia civil”.

En este sentido, Amnistía Internacional (AI) denuncia de la Ley Antiterrorista británica que “la amplia definición de *terrorismo* incluye no sólo el uso sino también la amenaza de coacciones que impliquen violencia grave contra una persona o daños graves a la propiedad o que estén destinadas a interferir seriamente en un sistema electrónico o a alterar su funcionamiento. La razón de clasificar dicha acción o amenaza como acto terrorista, es decir, de otorgarle un «motivo político, religioso o ideológico», también es muy amplia y es susceptible de ser interpretada subjetivamente. La definición está redactada de forma muy vaga y podría abarcar, por ejemplo, a los defensores del bienestar de los animales, a quienes hacen campaña contra la energía nuclear y a personas u organizaciones similares. La ausencia de una definición clara es motivo de preocupación porque puede considerarse que la decisión de iniciar un procesamiento por delitos de este tipo es una decisión política”.

Extender la amenaza del estado

Garantizar la impunidad a la violencia de estado y la aplicación de torturas en dependencias estatales es otra de las preocupaciones de esta Ley Antiterrorista, que contraviene directamente tratados internacionales de derechos humanos, firmados por el propio Reino Unido. Por ejemplo:

- Se otorga al ministro del Interior la facultad de decidir «el lugar donde se va a recluir a una persona» detenida en virtud de esta ley y recluirla en centros especiales de interrogatorio.

- Se permite a la policía, con autorización judicial, obligar a los periodistas a entregarle la información que posean, por el sólo hecho de considerarlo la policía como relevante al caso que está investigando. También respecto de esto se ha pronunciado con claridad Amnistía Internacional: “AI ya ha manifestado en el pasado su preocupación porque la policía ha utilizado poderes de excepción similares para intimidar a periodistas con el fin de que abandonaran determinadas líneas de investigación que podrían resultar embarazosas para las autoridades ... los intentos de las autoridades de obligarlos a revelar sus fuentes o su información podrían tener un efecto aterrador sobre la libertad de expresión”.

Por otro lado, gran parte del articulado de la Ley está dirigido a extender la arbitrariedad punitiva del estado y el control policial a importantes sectores de la población. Particularmente regresivo es el hecho de que “la responsabilidad de presentar pruebas recaiga en el acusado, quien debe demostrar su inocencia, frente a una fiscalía que no debe demostrar la culpabilidad. Por ejemplo, se considera delito reunir, archivar o poseer información, incluidas fotografías o archivos electrónicos, que pueda resultar útil a una persona que cometa o prepare un acto terrorista”.

Afrontar el desafío

Los movimientos sociales y los anarquistas hemos de afrontar esta consumada amenaza que se cierne sobre todos las personas libres, sin ceder un ápice en la rebeldía necesaria contra la injusticia y el autoritarismo. El espejo de la Cumbre Europolicial y la Ley Antiterrorista del Reino Unido nos muestra dos fantasmas en declive, pero convencidos de que por el miedo y la violencia podrán sujetar la inquietud que genera su inhumano sistema. No lo lograrán, aún cuando en el camino hacia el fin suyo causarán gran sufrimiento a millones de personas inocentes.

Ricardo Colmeiro